## Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

Nombre de la asignatura: Seminario sobre Temas Selectos de Derecho Constitucional	
Seriación: Ninguna	
HI: 64	

**Objetivo de la asignatura:** El propósito de este seminario es dar al estudiante la oportunidad de conocer, analizar y debatir los temas contemporáneos de mayor relevancia a nivel Nacional e Internacional, relativos al Derecho Constitucional. De preferencia estos temas serán impartidos a través de conferencias magistrales de especialistas conocedores de los temas

#### **CONTENIDO**

Los temas serán seleccionados por el docente titular de la materia y aprobados por el Instituto, procurando que los mismos profundicen los conocimientos adquiridos en las diferentes materias cursadas por el estudiante y, sobre todo, que adentren a los educandos en la situación actual del Derecho Constitucional.

De considerarlo necesario, el docente podrá invitar a especialistas y conocedores a nivel Nacional e Internacional, para lo cual solicitará la aprobación de las autoridades del Instituto.

(Ejemplo)

UNIDAD I
HACIA UN NUEVO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

UNIDAD II EL STATUS SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD III
DERECHOS INDIVIDUALES VS DERECHOS COLECTIVOS

# Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

#### **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

- Debates
- Observación y retroalimentación
- Presentación de estrategias
- Resolución de asos prácticos
- Análisis de textos
- Investigación bibliográfica y documental
- Elaboración de ensayos y artículos publicables

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Cubrir por lo menos el 80% de las sesiones en línea que el Instituto programe con el docente
- Entregar todas y cada una de las tareas por medio de la página del Instituto
- Se tendrán en cuenta los criterios antes expuestos, pero asimismo ponderando todos los elementos de los que profesor disponga a través de intervenciones en las sesiones en línea, seminarios, lecturas comentadas, los trabajos de lectura e investigaciones sobre la temática de la asignatura. Los trabajos son obligatorios, como norma general y bajo los criterios de elaboración y presentación dados por cada profesor, así como la calendarización de entrega acordadas.

Reporte de asistencia a conferencias magistrales	20%
Participar en foros y chat	20%
Por ensayos y minutas	40%
Por asistencia a la Plataforma	20%

**TOTAL** 100%

#### PERFIL DOCENTE

Doctor en Ciencia Política, Administración Pública, Economía, Derecho o cualquiera otra disciplina relacionada con la Ciencia y/o a las Ciencias Sociales o quienes hayan ejercido o ejerzan cargos de primer nivel en el servicio público o académico y cuenten con experiencia como investigador o docente mínima de tres años en educación superior y de preferencia experiencia en la impartición de la materia o bien en el ejercicio profesional de la Administración Pública, con capacitación en Aprendizaje Basado en Competencias y con los elementos básicos que le permitan proporcionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sobresalientes en esta asignatura, así como experiencia en el uso de internet y programas de mensajería con fines académicos, así como habilidades para el uso de procesadores de texto, uso del aula virtual, la elaboración de materiales didácticos, planeación de asesorías y diseño Instruccional mediado por tecnologías.

### **Bibliografía Abierta:**

La Bibliografía específica sobre otros autores que se leerán, el docente la aportará durante la clase magistral. Esta deberá ser acorde a los contenidos que se definan